



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA.
 LUGAR DE LA COMISIÓN: CUICHAPA, VER.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 15 DE JUNIO DEL 2018.

SINTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN No. S.I.I.-0149/2018 DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2018, MEDIANTE LE CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO INGENIO SAN NICOLÁS, S.A. DE C.V., AL RESPECTO INFORMO LO SIGUIENTE:
 PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA INSTRUCCIÓN SE ASISTIO A LA EMPRESA, DONDE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO PARA VERIFICAR EL APROVECHAMIENTO, MANEJO, USO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ASÍ COMO SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A LAS CONDICIONANTES Y NORMATIVIDAD APLICABLE, DERIVADO DE ESTO, SE ELABORÓ EL ACTA DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE NÚMERO PFFPA/36.2/2C.27.1/033-18, EN DONDE QUEDARON ASENTADOS LOS HECHOS DEL RECORRIDO Y SUSTENTOS DOCUMENTALES, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL TERMINO DE LA COMISIÓN SE RETORNÓ A LA CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN.

NOTA: LAS FACTURAS 229 y FA70748, DE FECHAS 16 Y 19 DE JUNIO DE 2018, INDICAN EN EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN QUE EL CONSUMO DE ALIMENTOS SE REALIZO EL DIA 15-06-2018, FECHA DE LA COMISIÓN

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$166.00	FA70748	19/06/2018				
	\$250.00	229	16/06/2018				
	\$135.72	9781	15/06/2018				
	\$149.06	9779	15/06/2018				
		SUBTOTAL:	\$ 700.78			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 700.78		

ATENTAMENTE

ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA

Vo. Bo.

ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.